

Capítulo **4**

Educación transfronteriza en la región Tijuana-San Diego: retos ante el COVID-19

*María Guadalupe Mariscal Nava
Marco Tulio Ocegueda Hernández*

<https://doi.org/10.61728/AE24150040>

Introducción

La pandemia del COVID-19 implicó un cambio repentino en las actividades cotidianas de millones de personas, lo que provocó el cierre de instituciones educativas, laborales y de distintas fronteras a lo largo y ancho del mundo. En el caso de la frontera Tijuana-San Diego, su cierre fue una medida preventiva que adoptó de forma unilateral el estado de California, para minimizar la propagación de casos activos del SARS-CoV-2. Esto trajo por consecuencia que se afectara en gran medida la economía de ambas ciudades de esta región transfronteriza, al restringirse los flujos e intercambios comerciales. Además, esta situación también impactó significativamente en el sector educativo; ya que, los estudiantes que realizaban el cruce transfronterizo de Tijuana a San Diego de manera cotidiana para asistir a la escuela se vieron afectados con las normativas que implicaba el confinamiento.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las políticas educativas que ejecutaron las escuelas durante el confinamiento ocasionado por la pandemia COVID-19 en estudiantes de High School que viven en la ciudad de Tijuana y estudian en San Diego.

La pandemia también ocasionó estragos significativos en el mundo, especialmente en el área económica y educativa. Esta cambió de manera sorpresiva las actividades cotidianas de millones de personas generando una gran incertidumbre de lo que sucedería. Respecto al sector educativo, las escuelas cerraron sus puertas para evitar la propagación de casos activos, donde según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Tecnología (UNESCO, 2020), la pandemia del COVID-9 afectó a más de 1.500 millones de estudiantes jóvenes en el mundo, siendo la población vulnerable la más afectada.

En el caso de Estados Unidos, país reconocido por contar con las mejores universidades y por concentrar la mayor cantidad de personas migrantes en el mundo (Herrera, 2012), también sufrió los efectos del CO-

VID-19 pues al igual que distintos países, su sistema educativo no estaba preparado para resistir una pandemia de gran peso como la que se vivió en 2020.

Respecto a la región Tijuana-San Diego, tema objeto de estudio en el que se enfoca el presente capítulo, cabe señalar que es una de las fronteras que atraen más migrantes debido al gran potencial económico y social que ofrece a la población. En el caso de Tijuana, por ejemplo, este fenómeno migratorio se ve reflejado en el alto índice de personas nacidas en otros países, no solo en Estados Unidos, sino de toda Latinoamérica. Este segmento de la población generalmente llega a la región buscando mejores condiciones de vida, ya sea residiendo permanentemente del lado mexicano o planeando cruzar eventualmente al lado estadounidense.

Para las familias transfronterizas, las cuales residen en Tijuana, pero uno o varios de sus integrantes son nacidos en Estados Unidos, existen ciertas ventajas laborales, educativas y médicas que las separan del resto de la población mexicana. Este fenómeno es estudiado como una “estrategia” que ha sido implementada a lo largo de generaciones, con el objetivo de gozar de ciertos beneficios como el acceso a mejores oportunidades laborales y servicios sociales.

Durante la pandemia del COVID-19, en Estados Unidos y el resto del mundo se tomaron medidas preventivas para disminuir los contagios. Por ejemplo, la frontera Tijuana-San Diego fue cerrada completamente, afectando drásticamente el comercio de las dos ciudades. Por otro lado, el cierre de escuelas, también influyó negativamente en la población. Los estudiantes de todos los estratos sociales tuvieron que adaptarse a una desafiante nueva modalidad virtual durante estos primeros meses de 2020.

Cuando Estados Unidos reabrió las aulas en 2021, los estudiantes transfronterizos pudieron regresar a clases antes que la población mexicana, debido a que ellos estaban matriculados en escuelas en San Diego. Sin embargo, esto sucedió después de un largo periodo de clases virtuales, las cuales pusieron a prueba los limitados recursos tecnológicos y económicos de los estudiantes transfronterizos, los cuales vieron afectados su rendimiento académico y salud mental.

4.1. La vida transfronteriza en el norte de México

Las fronteras se consideran puentes que favorecen el fomento al desarrollo económico y social dentro de las regiones y ciudades transfronterizas. Por ello, en 1973 la ciudad de San Diego se replanteó sus estrategias de planificación con la finalidad de lograr conexiones fronterizas, donde la región de Tijuana sería el punto vital de dos culturas vivas (Herzog y Sohn, 2014). Con base en lo anterior, la figura 1 muestra que la frontera de Tijuana es reconocida por la estrecha cercanía que tiene con los Estados Unidos. Esta se destaca por su dinamismo y potencial con San Diego, donde su proximidad geográfica y características ofrecen ventajas únicas para el comercio internacional en materia de investigación y especialización en la industria (Gurría, 2016).

Del mismo modo, Chang-Hee (2005) en Mendoza (2017) menciona que la región Tijuana-San Diego ha tenido un papel de metrópoli transfronteriza, ya que ambas regiones proveen actividades económicas con gran potencial; por ejemplo, San Diego se destaca por realizar actividades tecnológicas mientras que Tijuana se orienta en actividades basadas en la mano de obra.

Según Aguilar et al. (2022), en esta región se produce la confluencia de diversos grupos sociales que interactúan entre sí para realizar actividades ya sean laborales, turísticas, médicas, artísticas, etc. que han permitido lograr un empuje en la economía fronteriza y en consecuencia, atraer población inmigrante procedente del sur.

Con lo anterior, la frontera Tijuana-San Diego se caracteriza por el alto flujo migratorio de personas provenientes del interior del país, así como de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe, pues miles de hombres y mujeres parten de su lugar de origen para migrar a otro lugar y poder contar con mejores condiciones de vida o bien, Tijuana resulta ser una parada antes de intentar cruzar hacia los Estados Unidos de América (EUA).

Existen diferencias en la interacción transfronteriza de los estados de la Unión Americana, pues como afirma Hernández (2020) “no es lo mismo ser vecino de California que de Texas, pues cada uno representa diferentes termómetros políticos. California es el Estado progresista por excelencia, mientras que Texas se perfila como parte del sur conservador bíblico”. En

este sentido, resulta interesante que California sea uno de los destinos más populares por los migrantes indocumentados a pesar de que es uno de los estados con mayor costo de vida.

Tras la alta migración que ha tenido Tijuana a lo largo de los años, la frontera Tijuana-San Diego ha sido cada vez más estudiada y analizada por expertos, quienes han presentado datos que nos permiten reflexionar sobre el impacto que esta tiene en diferentes sectores (ver tabla 1).

Tabla 1. *Migración de Tijuana en las últimas décadas*

2000			2010			2020		
Inmi-grante	Emi-grante	Saldo neto	Inmi-grante	Emi-grante	Saldo neto	Inmi-grante	Emi-grante	Saldo neto
1,025,754	127,074	898,680	1,299,773	185,457	1,114,316	1,463,949	211,540	1,252,409

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI.

Como se mencionó anteriormente, la frontera de Tijuana recibe miles de personas que pasan de manera transitoria y en algunas ocasiones se quedan a vivir de manera permanente, dando lugar a lo que se ha denominado en llamar “las familias transfronterizas”. Estas se definen como “familias formadas por personas relacionadas por lazos de sangre, de adopción, afectivos, conyugales y de compadrazgo que de manera directa o indirecta están vinculadas a la migración internacional entre los dos países” (Ojeda, 2005). Lo anterior, las ha colocado en una posición espacio-temporal más favorable, con relación al acceso a distintos beneficios y en cuanto a condiciones diferentes y más ventajosas, a las que enfrenta el resto de la población (Utley, 2010).

De acuerdo con el INEGI (2020), en México hay 797,266 habitantes residentes nacidos en Estados Unidos de América, de los cuales 132,673 se encuentran ubicados en el estado de Baja California. Esto ha logrado posicionar a esta entidad en la panorámica nacional pues su participación representa el 16.6 %, lo que además les permite a las familias de esta población contar con una alta probabilidad de obtener sus derechos migratorios, así como la residencia o ciudadanía. Por ende, la población nacida en Estados Unidos de América residente en la zona fronteriza, es aquella

que forma una correlación transfronteriza que explica lo que sucede en el ámbito social y económico (Pérez, 2019).

De la misma manera, Vargas (2014) señala dos importantes indicadores que forman parte de las estrategias de la vida de las familias transfronterizas, los cuales se describen a continuación:

1. El nacimiento de los hijos en EE. UU. se ha considerado como una estrategia para reducir los riesgos económicos futuros de hogar o de los hijos. Esto puede ser a través de al acceso del mercado laboral, servicios sociales americanos o bien, el acceso a la emigración por medio de la ciudadanía americana de los hijos.
2. El empleo transfronterizo se considera una estrategia a corto plazo para mejorar el nivel de vida, pues en la frontera mexicana el costo de vida es menor y los salarios más elevados en la frontera americana.

Por otro lado, Ojeda (2005) menciona que las familias transfronterizas son el resultado de un fenómeno que se sustenta en prácticas económicas, sociales y demográficas. A su vez, estas se definen por su lugar de nacimiento, nacionalidad y lugar de residencia de todos sus miembros, así como por relaciones de parentesco, matrimonio, lugar de nacimiento de sus hijos, y la dependencia económica respecto de Estados Unidos.

Con relación a lo anterior, cabe señalar que según la presentación de resultados de INEGI y Censo (2020), en Tijuana hay 91,983 personas nacidas en otro país (ver tabla 2), donde Estados Unidos tiene uno de los lugares principales (ver tabla 3).

Tabla 2. *Municipios con mayor población nacida en otro país*

Municipio	Población nacida en otro país
Tijuana	91,983
Mexicali	35,186
Ensenada	11,238
Playas de Rosarito	7,347
Tecate	5,247
San Quintín	1,376

Fuente: INEGI y Censo 2020.

Tabla 3. Población total nacida en Estados Unidos residentes en el estado de Baja California según sexo y países seleccionados, años censales 2000, 2010 y 2020

Entidad Federativa	País	2000			2010			2020		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Baja California	Estados Unidos de América	56,033	29,481	26,552	114,009	60,244	53,765	132,673	71,043	61,630

Fuente: INEGI (2020).

4.2. La educación en tiempos de COVID-19

Antes de la pandemia del COVID-19, el mundo se enfrentaba con desafíos para lograr una educación para todos, pues a pesar de la diversidad de documentos normativos que hacen énfasis en el derecho de la educación, aún había un número extraordinario de más de 250 millones de niños sin escolarizar y 800 millones de adultos analfabetas (ONU, 2020).

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto muy significativo en el contexto educativo, pues de acuerdo con la UNESCO (2020), a mediados de mayo de 2020, un aproximado de 1,200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos del mundo habían dejado de asistir a clases presenciales, ya que el aprendizaje a distancia fue la única forma para continuar con el aprendizaje.

Durante el confinamiento del COVID-19, se expusieron las numerosas insuficiencias y desigualdades en los sistemas educativos de las naciones; ya que el cambio repentino de modalidad educativa que esta trajo como consecuencia, ha implicado el requerimiento de diversos factores que deben considerarse, sobre todo, para la población estudiantil más vulnerable.

Uno de los mayores retos de los sistemas educativos fue el ofrecer una educación de calidad y un aprendizaje significativo a sus estudiantes a través de diversas plataformas digitales, que, sin duda, se han convertido en el salvavidas de la educación. Sin embargo, la implementación de la modalidad virtual trajo consigo una serie de factores y consecuencias que deben considerarse, pues esta ha venido a afectar principalmente a la población marginada que no tiene acceso idóneo a los recursos digitales de

aprendizaje, y se encuentra en una situación de mayor desventaja y riesgo de rezago educativo (ECLAC-UNESCO, 2020).

En el caso de Estados Unidos, el Centro para la Reinención de la Educación Pública (CRPE) (2022) señala que la pandemia del COVID-19 fue considerada una bola de demolición para la educación pública, la cual dejó afectaciones muy significativas sobre todo para los estudiantes negros, hispanos, de bajos ingresos y otros grupos vulnerables.

También, menciona que el COVID-19 trajo meses de cierre de escuelas, cambios repentinos en la enseñanza a distancia, trauma y aislamiento, donde el regreso a clases no ha significado una vuelta a la normalidad. Por otro lado, Dorn et al. (2020) señalan que el sistema educativo de Estados Unidos no fue construido para lidiar con una pandemia como la del COVID-19, pues a pesar de los esfuerzos para lograr una calidad educativa, hubo una gran desigualdad para la obtención de aprendizajes entre estudiantes blancos y los de ascendencia negra e hispana, lo cual llevaría a un posible abandono escolar. Asimismo, los autores mencionan que los datos de los Asociados del Plan de Estudios (creadores del software de instrucción y evaluación digital), señalan que solo el 60 % de los estudiantes con bajos ingresos se conectaban a la enseñanza en línea, mientras que el 90 % de los estudiantes de altos ingresos lo hacían sin mayor dificultad.

De la misma manera, el Centro Nacional de Estadísticas de la Educación (NCES) señala que la matrícula total de las escuelas públicas K-12 disminuyó un 2.7 %, y por primera vez la matrícula de los estudiantes universitarios disminuyó un 9 % en comparación con el año 2019. Además, señala que entre las consecuencias que dejó la pandemia del COVID-19 en los estudiantes de Estados Unidos, se destacan las siguientes:

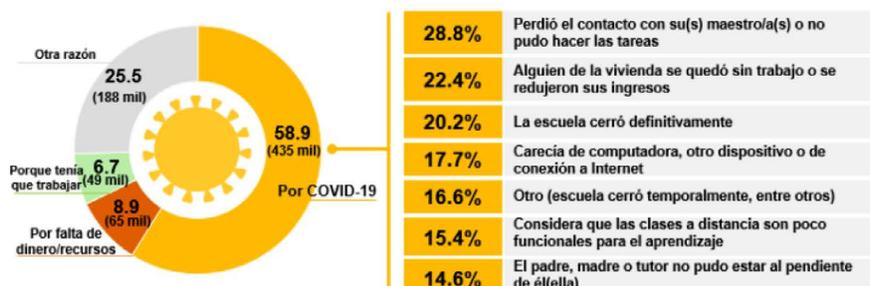
- * Impacto negativo en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- * Interrupciones en el aula por mala conducta de los estudiantes.
- * Actos de falta de respeto hacia los profesores y personal.
- * Riñas/peleas fuera del aula.
- * Uso prohibido de los dispositivos electrónicos.

A su vez, durante la etapa del confinamiento se registró un aumento de los suicidios y problemas de salud mental en los jóvenes entre 12 y 17 años de edad —especialmente para las mujeres— pues este grupo de edad re-

sultó ser más propenso a tomar esta fatal decisión, debido al aburrimiento y a las dificultades para aprender sus actividades escolares provocadas por estas situaciones adversas que les tocó vivir.

En el caso de México, los datos de la Encuesta para la Medición del Impacto del COVID-19 en la Educación señala que de los 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años que estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019- 2020, 738.4 mil estudiantes no concluyeron el ciclo escolar por los siguientes motivos que se especifican en la figura 2.

Figura 2. Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 que no concluyó el año escolar cuyo motivo principal fue relacionado con la pandemia del COVID-19



Fuente: Imagen recuperada de INEGI (2020).

Como se observa en la figura 2, el mayor porcentaje de las bajas académicas se dio por el nulo contacto que tuvo el estudiante con el docente. Con relación a los profesores, cabe mencionar que Ruiz (2020) realizó un sondeo virtual aproximadamente a 4,000 docentes de México, cuyos resultados destacaron como problemas más inquietantes que se observaron durante el periodo del confinamiento a los siguientes:

- * Dificultad de lograr aprendizajes significativos a distancia a causa de la falta y recursos de los docentes y estudiantes.
- * Las brechas de desigualdad entre la educación pública y privada, así como las distintas regiones del país.
- * El estrés laboral de los docentes.
- * La carga adicional de las mujeres en casa quienes aparte de brindar el cuidado de sus hijos, deben apoyarlos tiempo completo en su proceso de formación académica.

Sin duda, la pandemia del COVID-19 perjudicó de diversas maneras a los estudiantes; no obstante, y tal como señala el CRPE (2022), “la pandemia no fue culpa de nadie, pero es responsabilidad de las instituciones educativas el brindar una respuesta adecuada ante tal situación”.

4.3 Políticas diseñadas para la educación transfronteriza en el norte de México durante el COVID-19

Como se mencionó anteriormente, la pandemia ocasionada por el COVID-19 generó un cambio repentino en las actividades cotidianas de millones de personas. En el caso de la región fronteriza Tijuana-San Diego, esto implicó la implementación de diversas políticas para evitar el incremento de casos activos, por lo que una de sus medidas más significativas fue el cierre de esta región fronteriza. Esta medida generó inquietud en la población debido a que usualmente se generan intercambios y valores importantes a través de la movilidad.

En este sentido, la Embajada y Consulados de Estados Unidos en México (2020) anunció en marzo de 2020 importantes medidas de restricción temporales decididas por los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá, las cuales estarían vigentes hasta el 21 de octubre de 2021, las cuales se describen a continuación:

- * Estados Unidos limitará temporalmente los cruces fronterizos terrestres de entrada desde Canadá y México a los viajes no esenciales.
- * Esta medida no impide que los ciudadanos estadounidenses regresen a su país.

Para comprender mejor el significado de los viajes no esenciales y esenciales, la tabla 4 lo describe según la Embajada y Consulados de Estados Unidos y México:

Viajes no esenciales	Viajes esenciales
- Personas que viajan con fines turísticos como visitas turísticas, actividades recreativas, juegos de azar o asistencia a eventos culturales en Estados Unidos.	- Ciudadanos y residentes permanentes legales que regresen a Estados Unidos. - Personas que viajan por motivos médicos (recibir tratamiento en EE. UU). - Personas que viajan para asistir a instituciones educativas. - Personas que viajan para trabajar en EE. UU. - Personas que viajan con fines de respuesta a emergencias y salud pública (funcionarios de gobierno o personas para apoyar los esfuerzos del gobierno federal, estatal, local o territorial para responder al COVID-19 u otras emergencias. - Personas que participan en el comercio transfronterizo legal. - Personas que realizan viajes oficiales del gobierno o viajes diplomáticos. - Personas que participan en viajes u operaciones relacionadas con el gobierno.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Embajada y Consulados de Estados Unidos y México (S/F).

El cierre fronterizo sin duda tuvo un impacto significativo en distintos sectores, pues según los datos de las Oficinas de Estadísticas de Transporte, el cruce fronterizo de la ciudad de Tijuana disminuyó tras la pandemia del COVID-19 (Tabla 5).

	2019	2020	2021	2022
Cruce peatonal				
Otay Mesa	3,567,271	2,188,463	2,269,506	2,274,062
San Isidro	10,799,398	5,043,034	5,278,185	5,539,344
Cruce vehicular personal				
Otay Mesa	11,372,048	7,092,082	7,185,293	7,706,804
San Isidro	25,845,348	17,980,834	21,989,388	20,586,325

Fuente: Elaboración propia con datos de Oficinas de Estadísticas de Transporte.

Como se observa en la tabla 5, en 2020 el flujo disminuyó considerablemente, por ejemplo, se puede observar que entre 2019 y 2022, el cruce peatonal en las garitas de Otay y San Isidro se vio reducido en casi el 36 y 50 % respectivamente; mientras que para el caso del cruce vehicular esto representó una caída aproximada del 32 y 20 %. Una importante consecuencia de esto, fue que el sector económico se vio afectado fuertemente, impactando negativamente sobre todo a los comerciantes de San Isidro, pues estos han generado vínculos de mayor dependencia comercial con la población tijuanaense. Por tanto, como medida remedial para reactivar su economía, Estados Unidos levantó sus restricciones a los viajes no esenciales reabriendo sus fronteras partir del día 8 de noviembre, estableciendo como único requisito para la población el llevar su certificado de vacunación contra el COVID-19.

Respecto al sector de salud, Bojorquez (2022) señala que en la región Tijuana-San Diego los sistemas de salud de México y Estados Unidos de América interactúan constantemente. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 y el cierre fronterizo afectó este intercambio. Entre los aspectos más importantes de dicha interacción se destacan; el uso fronterizo de servicios, el intercambio académico, las iniciativas binacionales de la sociedad civil (OSC) y las acciones conjuntas de salud pública, las cuales se describen a continuación:

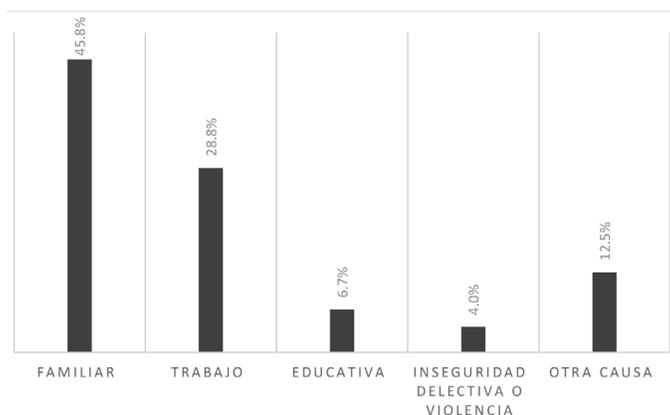
- * Uso fronterizo de servicios: Cada año, miles de personas cruzan la frontera para hacer compras de medicamentos o utilizar servicios dentales y médicos en Baja California.
- * Intercambio académico: La región transfronteriza cuenta con un intercambio significativo de estudiantes y docentes de medicina con la finalidad de incrementar sus experiencias de contacto internacional, aumento de sus competencias culturales, así como las redes profesionales de ambas regiones.
- * Iniciativas binacionales de la sociedad civil (OSC): La importancia de las organizaciones de ambas regiones es necesaria para atender diversas necesidades de la población más desfavorecida en Baja California.
- * Acciones conjuntas de salud pública: Los responsables gubernamentales de las regiones fronterizas suelen tener contacto sobre brotes de enfermedades infecciosas, seguimiento de casos y colaborando con insumos y formación técnica.

Con lo anterior, cabe mencionar que, en marzo de 2021, México fue el primer país en recibir 2.7 millones de vacunas de Estados Unidos y para junio del mismo año, recibió 1 millón de vacunas Johnson & Johnson exclusivamente para los residentes de la frontera norte, esto con la finalidad de reabrir la frontera en el mes de noviembre (Ramos, 2022). En este sentido, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de un comunicado señaló que el 4 de noviembre de 2021 iniciaría en San Diego el proyecto transfronterizo de vacunación contra COVID-19, el cual beneficiaría a casi 450 menores de 12 a 18 años de edad residentes en Baja California, los cuales se dividirían en tres grupos de 150 personas acompañados de sus padres o tutores quienes fueron transportados al centro de San Diego en autobuses (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2021).

En cuanto al sector educativo, cabe destacar que cruzar la frontera de manera cotidiana es una práctica de la región y se considera parte de la vida diaria en la población fronteriza, y que, es a partir de estos cruces donde se producen y reproducen las relaciones transfronterizas (Vargas, 2014).

Los estudiantes transfronterizos son aquellos que estudian en Estados Unidos y residen en Baja California. Rocha (2018) afirma que en ningún estado de la frontera norte los estudiantes transfronterizos de todos los niveles sobrepasan el 6 % del total de los estudiantes de la entidad y que esto es indispensable para lograr una mayor integración y competencia regional (Ver Figura 3).

Figura 3. Porcentaje de la población de 5 años y más migrante según la causa de migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI (2020).

Este tipo de estudiantes al igual que el resto de los estudiantes en el mundo sufrieron los efectos de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, como se mencionó en la tabla 4, los estudiantes transfronterizos al ser ciudadanos estadounidenses, tenían permitido realizar el cruce fronterizo sin problema, pues en la descripción de los cruces esenciales se menciona que la frontera estaría abierta para aquellas personas que viajan para asistir a instituciones educativas, lo cual estaría vigente hasta que el Gobierno de Estados Unidos decidiera cerrar las escuelas de manera temporal.

En Estados Unidos se estima que las escuelas cerraron sus puertas a los estudiantes de manera presencial por un periodo de duración total o parcial de 62 semanas en (CRP, 2022) lo cual afectó a 1,801 escuelas (1.5 % de escuelas) con un total de 933,913 estudiantes y 59,846 docentes en 44 estados (CDC, 2021).

Como se mencionó anteriormente, la población transfronteriza fue de las primeras en recibir las vacunas contra el COVID-19, lo que facilitó el regreso a clases de manera presencial para aquellos estudiantes que cruzaban de manera cotidiana la frontera Tijuana-San Diego.

Como se pudo observar, Estados Unidos al igual que diversos países en el mundo sufrió los estragos de la pandemia del COVID-19. Para ello, el CRPE (2022) estima que para el 2027, las escuelas estarán mejor preparadas y la educación estadounidense será transformada, más resistente, individualizada, equitativa y alegre.

Consideraciones finales

La pandemia del COVID-19 dejó marcas significativas en diversos sectores. En el área de la educación se expusieron las numerosas desigualdades donde miles de estudiantes presentaron barreras para obtener su aprendizaje. Estudiantes hispanos, negros, de bajos recursos y en situación vulnerable fueron los más afectados.

El cierre de la frontera Tijuana-San Diego fue una situación extraordinaria que afectó el sector económico y educativo. Si bien, los estudiantes transfronterizos al ser ciudadanos de Estados Unidos por un lado obtuvieron mejores oportunidades que el resto de la población, también se puede decir que, su proceso de aprendizaje también se vio afectado con el cierre

de escuelas, pues algunos de estos no contaban con los recursos necesarios para continuar en forma idónea con su proceso de aprendizaje a distancia.

La pandemia del COVID-19 no tiene comparación y sus efectos son graves. Esta nos ha servido de ejemplo para tener en cuenta diversos aspectos que no se tenían considerados. Por lo tanto, con el regreso a clases de manera presencial, es importante dar mayor énfasis a los procesos de seguimiento del aprendizaje, retomar temas educativos que son vitales para la formación académica y el cuidado de la salud mental, esfera de la conducta humana que también se vio muy perjudicada en los estudiantes.

Por último, es importante destacar la necesidad de diseñar políticas públicas que beneficien a diversos sectores de la población estudiantil, sobre todo a los que se encuentran en situación de mayor desventaja y vulnerabilidad social, de tal manera que permitan sobrellevar de la mejor manera las futuras pandemias que lleguen de manera repentina.

Bibliografía

- Acosta, F., Reyes, A. y Solís, M. (2015). *Crisis económica, migración interna y cambios en la estructura ocupacional de Tijuana, México*. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252015000300002
- Aguilar, B. J., Osorio, N. G., Aguilar, S. G. y Mungaray-Moctezuma, A. (2022). Las aspiraciones educativas de la juventud fronteriza: el caso de Tijuana. *Estudios Fronterizos (13)*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/530/53070782009/html/>
- Bojorquez, C. I. (2022). Los sistemas de salud de la región Tijuana-San Diego en la pandemia del COVID-19 en Fernandez de Castro, R., Ganster, P. y González, G. C. *Calibaja: Emergiendo más fuertes tras el COVID-19*. Reporte 2020-2021. Recuperado de: https://usmex.ucsd.edu/research/usmex_calibaja_after-covid-19_report-2020-21_es.pdf
- Bureau of Transportation Statistics (S/F). Border Crossing Entry Data Annual Data. Recuperado de: <https://explore.dot.gov/views/Border-CrossingData/Annual?%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y>

- Center for Disease Control and Prevention (CDC). (2021). *COVID-19-Related School Closures and Learning Modality Changes-United States*, August 1-September 17, 2021. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/70/wr/mm7039e2.htm>
- Center on Reinventing Public Education (CRPE) (2022). *The State of the American Student: Fall 2022*. Recuperado de: <https://crpe.org/wp-content/uploads/CRPE-%E2%80%94Profile-of-a-Student-Report.pdf>
- Dorn, E., Hancock, B., Sarakaysannis, J. y Viruleg, E. (2020). *COVID-19 and student learning in the United States: The hurt could last a lifetime*. McKinsey & Company. Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Industries/Public%20and%20Social%20Sector/Our%20Insights/COVID19%20and%20student%20learning%20in%20the%20United%20States%20The%20hurt%20could%20last%20a%20lifetime/COVID-19-and-student-learning-in-the-United-States-FINAL.pdf>
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2020). Education in the time of COVID-19. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45905/1/S2000509_en.pdf
- Gurriá, A. (2016). La región transfronteriza de Tijuana-San Diego como motor de emprendimiento e innovación. OCDE. Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/la-region-transfronteriza-de-tijuana-san-diego-como-motor-de-emprendimiento-e-innovacion.htm>
- Hernández, H. A. (2020). La frontera México-Estados Unidos: Asimetrías y transgresiones. *Nueva Sociedad*, 289. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2020/no289/7.pdf>
- Herrera, L. F. (2012). La migración a Estados Unidos: Una visión del primer decenio del siglo XXI. *Norteamérica*, 7 (2). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502012000200006#:~:text=Estados%20Unidos%20es%20un%20pa%C3%ADs,llegando%20desde%20todo%20el%20mundo
- Herzog, L. A. y Sohn, C. (2014). *The Cross-Border Metropolis in a Global Age: A*

- Conceptual Model and Empirical Evidence from the US–Mexico and European Border Regions. *Global Society*. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/10.1080/13600826.2014.948539>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (S/F). *Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, años censales 2000, 2010 y 2020*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Migracion_Migracion_01_426da5e7-766a-42a9-baef-5768cde4fca9
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Población total nacida en otro país residente en México por entidad federativa según sexo y países seleccionados, años censales de 2000, 2010 y 2020*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Migracion_Migracion_03_793b2477-4037-43d4-9a60-90fb2592cdbc&idrt=130&opc=t
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Presentación de resultados*. Baja California. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_bc.pdf
- Mendoza, C. J. (2017). Integración económica y organizaciones económicas transfronterizas: El caso de San Diego-Tijuana. *Estudios Fronterizos*, 18 (35). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018769612017000100022&script=sci_arttext&tlng=es
- National Center for Education Statistics (NCES). (2022). *U.S. Education in the time of COVID*. Institute of Education Sciences. Recuperado de: <https://nces.ed.gov/surveys/annualreports/pdf/Education-Covid-time.pdf>
- National Center for Education Statistics (NCES). (2022). *More than 80 percent of U.S. public schools report pandemic has negatively impacted students behavior and socio*emotional development*. Institute of Education Sciences. Recuperado de: https://nces.ed.gov/whatsnew/press_releases/07_06_2022.asp

- Ojeda, N. (2005). Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones. *Migraciones internacionales*, 3 (2). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062005000200007&script=sci_arttext
- Pérez, E. J. (2019). *Los jóvenes sin fronteras, la transfrontera como un recurso*. COLEF. Recuperado de: <https://www.colef.mx/policypaper/los-jovenes-sin-fronteras-la-transfrontera-como-un-recurso/>
- Ramos, G. J. (2022). *Gobernanza, seguridad y COVID-19 en la frontera México-Estados Unidos*. COLEF. Recuperado de: <https://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7894>
- Rocha, R. D. (2018). Estudiantes de educación superior transfronterizos: Residir en México y estudiar en Estados Unidos. *Frontera Norte* (30). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722018000100103
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2021). *Inicia en san diego proyecto transfronterizo de vacunación contra covid-19 para menores de 12 a 18 años de Baja California*. Recuperado de: <https://consulmex.sre.gob.mx/sandiego/index.php/boletines/802-inicia-en-san-diego-proyecto-transfronterizo-de-vacunacion-contra-covid-19-para-menores-de-12-a-18-anos-de-baja-california>
- Utley, G. N. (2010). *Familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego. Identidades e interacciones sociales*. Repositorio COLEF. Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/2008845/>
- Vargas, V. E. (2014). *Una década de cambios: Educación formal y nexos transfronterizos de los jóvenes en áreas muy urbanas de la frontera norte*. El Colegio de la Frontera Norte (Estudios fronterizos). Recuperado de: <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/download/521/872?inline=1>